

CONVOCATORIA N° 03/2025

La Universidad Nacional de Itapúa (UNI) a través del **Consorcio Alma Educativa**, y respaldado por la Orden de Servicio del Contrato N° 03/2025, en el marco del Proyecto “*Capacitación para el Fortalecimiento de las Competencias Profesionales de los Educadores de Instituciones Educativas del Sector Oficial de los diferentes niveles y modalidades a nivel país (2023-2026)*”, impulsado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), convoca a profesionales con el perfil requerido para desempeñarse como **TUTORES ESPECIALISTAS EN EL ÁREA DE SEGUNDA LENGUA (L2: Castellano - Guaraní)** en el “*Programa de formación a educadores del primer y segundo ciclo de la educación escolar básica en Lengua y Matemática, en la modalidad de tutorías*” a implementarse en los 17 departamentos del país y en la capital, según la distribución que se detalla seguidamente:

| Departamento | Capital | Concepción | San Pedro | Cordillera | Guairá | Caaguazú | Caazapá | Itapúa | Misiones |
|------------------------|---------|------------|-----------|------------|--------|----------|---------|--------|----------|
| Cantidad Especialistas | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 1 |

| Departamento | Paraguarí | Alto Paraná | Central | Ñeembucú | Amambay | Canindeyú | Presidente Hayes | Boquerón | Alto Paraguay |
|------------------------|-----------|-------------|---------|----------|---------|-----------|------------------|----------|---------------|
| Cantidad Especialistas | 4 | 3 | 8 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 |

✓ Objetivo de la Convocatoria

Seleccionar profesionales calificados que puedan acompañar, orientar y fortalecer los procesos de enseñanza de la lectura, escritura y oralidad en instituciones educativas oficiales, en el marco del programa de formación docente en servicio, específicamente en el área de Segunda Lengua (L2: Castellano - Guaraní)

✓ Perfil requerido:

1. Especialista tutor con título de grado en el área de Lengua (Guaraní-Castellano). (*Excluyente*).
2. Título de postgrado en formación académica relacionada al área del programa (*No excluyente*).
3. Experiencia mínima de 5 años en el ejercicio de la docencia. (*Excluyente*)
4. Competencias digitales para el manejo de plataformas virtuales (Moodle), correo electrónico y Google Drive. (*Excluyente*)
5. Contar con factura legal (física o virtual) habilitada por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
6. Disponibilidad de tiempo para cumplir con las actividades del programa y sin vinculación activa con el MEC.

✓ Funciones

Los especialistas tutores cumplirán las siguientes funciones:

1. Desarrollar de manera presencial el contenido de los seis (6) módulos que conforman el programa.
2. Brindar tutorías sincrónicas y asincrónicas a los Coordinadores Pedagógicos, orientadas al fortalecimiento de las competencias profesionales de los educadores.
3. Realizar el seguimiento de las tareas asignadas a los Coordinadores Pedagógicos y verificar su implementación con los docentes.

4. Efectuar visitas *in situ*, al menos una vez a cada Coordinador Pedagógico en la institución donde se desempeña, para realizar seguimiento y tutorías sobre los temas trabajados durante el proceso de capacitación.
5. Aplicar los instrumentos de monitoreo a las iniciativas pedagógicas relacionadas con la enseñanza de la matemática.
6. Proporcionar retroalimentación al Coordinador Pedagógico durante las tutorías que éste imparte a los docentes de aula.
7. Elaborar informes de las actividades realizadas y otros documentos solicitados por la Coordinación Académica del Programa.
8. Innovar de manera permanente, promoviendo la calidad y la excelencia en el proceso formativo.
9. Orientar y fomentar la investigación en los participantes, incentivando la reflexión pedagógica.
10. Actuar como mediador entre las innovaciones pedagógicas y las prácticas de los docentes participantes del programa.

✓ **Documentación obligatoria a ser presentada**

1. Copia de cédula de identidad.
2. Currículum Vitae actualizado (con documentos respaldatorios).
3. Copia del título universitario del área de lengua castellana – guaraní, de postgrado y certificados de formación complementaria.
4. Documento que acredite su competencia en el uso de recursos tecnológicos.
5. Experiencia de al menos 5 años en la docencia.

✓ **Procedimiento para postulación de los interesados**

Completar el formulario: <https://forms.gle/ATnadtQLM7rnKLz78> y adjuntar documentos requeridos legiblemente escaneados en formato pdf.

✓ **Duración de las funciones:**

Desde el inicio de la capacitación hasta la finalización del desarrollo de los 6 módulos, según cronograma definido en forma conjunta con el MEC.

✓ **Consultas:**

Al correo electrónico: almaeducativa@uni.edu.py hasta el miércoles 18 de febrero a las 12:00 h.

✓ **Plazo para la postulación**

La convocatoria finaliza el viernes 20 de febrero del 2026 a las 18:00 h.

-----*